

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****26370** FORJADOS LUCEL, S.L.U.

Don Manuel Marín Madrazo, Secretario del Juzgado de lo Social nº. 2 de Salamanca,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución nº. 78/10 seguido a instancia de José Manuel Martín y otro se ha dictado decreto de fecha 28 de julio 2010, por la que se declara a la ejecutada Forjados Lucel, S.L.U., en situación de insolvencia provisional por importe 19.968,97 euros.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Salamanca, 28 de julio de 2010.- Secretario Judicial.

ID: A100060465-1